

H

15

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
LEOLENA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **LEOLENA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **01-G-IJ-**

0000428

el

21 ENE. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Se introduce además reforma al Artículo Segundo, relativo al objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes raíces,..."

KOV/CMdeL.-

Guayaquil,

24 ENE. 2001

M. Martínez Dávalos

Abogado Miguel Martínez Dávalos
Superintendencia de Compañías de Guayaquil